

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

2015
AÑO DEL BICENTENARIO
DEL CONGRESO DE LOS
PUEBLOS LIBRES

VISTO:

El expte. 20040/2015, por el cual la Dra. Ana Finkelberg y el Dr. Marcelo Mazzeo solicitan autorización para el dictado de un curso a cargo del Dr. Fabio Alberto Mennitte; y

CONSIDERANDO:

Que la temática del curso abarca la prevención cardiovascular y factores de riesgo del paciente con enfermedad cardíaca en el consultorio odontológico;

Que se dictará de forma gratuita a docentes y alumnos de esta Facultad;

Por ello,

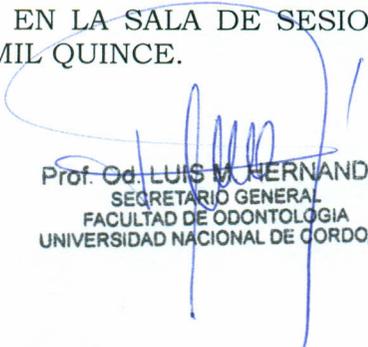
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Autorizar el dictado del curso "**Bases Fisiológicas de la Prevención Cardiovascular**", a cargo del Dr. Fabio Alberto Mennitte, los días 7 y 14 de agosto del corriente año.

ARTICULO 2º: Tómesese nota, comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES A TREINTA DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL QUINCE.


Prof. Od. LUIS M. HERNANDO
SECRETARIO GENERAL
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA


Prof. Dra. MIRTA SPADILERO de LUTRI
DECANA
FACULTAD DE ODONTOLÓGIA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N°: 121
/et